

**Reconoce la Rectora Lilia Cedillo a medallistas BUAP de la Universiada Nacional 2025**



# Puntual

DEL REPORTERO / PAG. 4  
Fernando A. Crisanto



**SÓLO CAMBIOS, NO DEROGACIÓN**

ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14

México y EU reafirman compromiso de dismantlar organizaciones criminales; acuerdan reunión en Washington

CIUDAD / PAG. 5

Puebla se posiciona como cuarto lugar nacional en desarrollo de franquicias

EN JUEGO



**MÉXICO VENCió 1-0 A HONDURAS EN LA SEMIFINAL DE LA COPA ORO 2025**

POLÍTICA / PAG. 9

El Congreso de Puebla aplaza la revocación de mandato por falta de anteproyecto del Ejecutivo

REGIONAL / PAG. 11

Zacatlán e Ibero Puebla, firman convenio para fomentar la salud mental



• Mario Patrón Sánchez, Rector de la Ibero Puebla, durante la firma de este acuerdo con la presidenta municipal de Zacatlán, Beatriz Sánchez Galindo.

# SE RESTABLECERÁN TRATAMIENTOS DE HEMODIÁLISIS: SSA

▶▶ Después de varias horas de bloqueo de la autopista Puebla-México por parte de familiares con pacientes a los cuales les fue suspendido el tratamiento de Hemodiálisis, la Secretaría de Salud estatal dio a conocer que el servicio sería reestablecido por parte de la empresa proveedora tras un acuerdo logrado por el gobierno estatal.

PAG. 6,7

POLÍTICA / PAG. 8

## CONTRIBUYE PEPE CHEDRAUI A LA MEJORA EDUCATIVA DE LA CAPITAL



• En cumplimiento al compromiso de coadyuvar al fortalecimiento de la educación en la capital, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib entregó el techado escolar con sistema de captación pluvial de la Secundaria General Matilde Montoya Lafragua en el fraccionamiento Bosques de Chapultepec, el cual beneficiará a más de 120 alumnos de educación básica. El alcalde Pepe Chedraui Budib refrenda su compromiso con las y los poblanos de impulsar acciones que contribuyan a la construcción de una capital en orden, donde niñas, niños y jóvenes se desarrollen plenamente.

POLÍTICA / PAG. 9

## SEGURIDAD EN ECONOMÍA FAMILIAR PARA MIGRANTES EN RETORNO



• Con la finalidad de otorgar seguridad a la economía familiar de las y los migrantes poblanos en retorno, el gobernador Alejandro Armenta, afirmó que trabajan de la mano con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para atender y brindar herramientas a las personas que están en retorno desde Estados Unidos. Al entregar recursos a 50 paisanas y paisanos, el gobernador Alejandro Armenta afirmó que cualquier persona migrante que solicite apoyo lo recibirá, porque en Puebla se les quiere, respeta y valora.



Durante junio pasado, en México, las ventas de vehículos ligeros tuvieron su peor caída en tres años y seis meses, al hundirse 5.94 por ciento a tasa anual. Las cifras del Inegi recuerdan que, en abril pasado, el indicador disminuyó 4.77 por ciento anual y en mayo 0.41 por ciento, por lo que acumuló tres meses con variaciones en contra. El avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros que difundió el Instituto indican que las ventas se ubicaron en 116 mil 59 unidades.

Por marcas, en el sexto mes del año 2025, seis acapararon 62.95 por ciento de las ventas registradas, encabezadas por Nissan, con el 18.23 por ciento o 21 mil 153 vehículos ligeros.

General Motors tuvo una participación en el total del volumen de ventas de 12.70 por ciento y Volkswagen de 9.02 por ciento. Las ventas de Audi cayeron.

Cientos de pacientes en el estado de Puebla se quedaron sin tratamiento de hemodiálisis, por lo menos dos días, tras la suspensión del servicio en al menos cinco hospitales públicos de la entidad, todos del IMSS-Bienestar.

Los centros afectados son el Hospital General de Huauchinango, el Hospital General de Tehuacán, el Hospital Regional de Teziutlán, y el Hospital General del Sur y el General del Norte en la capital. La causa fue la conclusión de contratos con empresas subrogadas responsables de operar las máquinas para el tratamiento.

Un ejemplo, en Teziutlán, aproximadamente 70 personas resultaron afectadas por la interrupción. De acuerdo con el director del hospital, Pablo Barrientos, el cambio en la administración llevó a la retirada de las máquinas. "Ya no pertenece al Estado, sino al gobierno federal",

En la capital poblana, familiares de 120 pacientes bloquearon el martes el Periférico Ecológico a la altura de Agua Santa para exigir la reanudación del servicio en el Hospital General del Sur. Ayer, familiares y pacientes con enfermedades renales bloquearon la autopista por la falta de servicio en el Hospital del Norte.

El escenario es grave para los pacientes, que dependen de las sesiones de hemodiálisis para sobrevivir. La falta de este tratamiento pone en riesgo la vida de los afectados. El gobierno del estado y el IMSS-Bienestar informaron que el servicio será restablecido a partir de hoy de forma progresiva, luego de realizar una clasificación de los pacientes "conforme a la prioridad médica".

Renato Romero Camacho, activista detenido el martes por la Fiscalía del Estado no estuvo presente en los hechos por los que se le responsabiliza, señalaron testigos.

Los delitos que se le imputan son daño en propiedad ajena y despojo agravado, por hechos ocurridos el 28 de mayo en San Miguel Xoxtla, cuando un grupo de personas –presuntamente con su participación– arrojó piedras contra trabajadores que instalaban tubería para el suministro de agua potable a la ciudad de Puebla. La Fiscalía señala que hubo afectaciones materiales.

Activistas responsabilizan al gobierno estatal por cualquier posible violación a los derechos humanos de Renato.

Tannia Sánchez, quien denunció a su expareja por tentativa de feminicidio, enfrenta un proceso penal por ciberacoso de lo que la acusa su agresor, luego de que ella hizo pública su querrela legal en redes sociales.

Hace más de un año Tannia presentó una denuncia contra Leopoldo N. por tentativa de feminicidio, abuso de confianza, violencia de género y violencia familiar, delitos que asegura comenzaron desde hace más de una década y aún continúan.

En una transmisión en vivo en Facebook a las 08:52 horas de ayer señaló que si llega a pisar la cárcel la van a asesinar, señaló directamente a la Ley Censura por permitir que su agresor la pueda demandar por ciberacoso. El juez Aarón Hernández Chino, resolvió que Tannia debía ser imputada por ciberacoso, delito tipificado en Puebla desde 2019.

Tannia dice que no tiene los recursos económicos para contratar un abogado, ya que se encuentra en situación de calle.

Ante las acusaciones de la oposición de imponer un "Estado espía", la presidenta Claudia Sheinbaum negó que el gobierno esté espionando y aseguró que solamente un juez podrá permitir la intervención de las comunicaciones privadas.

"Solamente puede haber una intervención, una localización de GPS, etc., bajo orden judicial. A menos que se trate de un desaparecido, de un secuestro en donde se pide la información directamente a la telefónica para poder atender de manera extraordinaria.

La oposición en el Congreso acusó a Morena y aliados de imponer un "Estado Espía", a través de leyes que facultan a instancias de Seguridad y Procuración de Justicia a solicitar la geolocalización de ciudadanos sin mediar orden judicial.

"Entonces, no hay nada en las leyes que se aprobaron que tenga que ver con espionaje ciudadanos o que tenga que ver con censura. Por cierto, yo creo que todos los que estamos aquí, todos de una u otra manera, fuimos espionados, porque todos los compañeros y compañeras, pues son militantes del movimiento desde hace muchísimos años", agregó Sheinbaum.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

#### REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

#### Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paula Aroche  
Abacomb Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales

#### Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com



### MÉXICO REDUCE EN 85% LAS AMORTIZACIONES DE DEUDA EXTERNA PROGRAMADAS PARA 2026

El gobierno federal ha refinanciado 6 mil 94 millones de dólares en deuda externa en lo que va de 2025, incluidos 2 mil 501 millones en junio



### JUNIO REGISTRÓ MÍNIMA CANTIDAD DE CRUCES DE INDOCUMENTADOS DE MÉXICO A EE.UU.

La cifra de 6 mil 70 migrantes indocumentados detenidos en junio en la frontera entre EE.UU. y México es 15 por ciento menor al récord de marzo



### PERSECUCIÓN A MEXICANOS EN EE.UU., CAUSA DE BAJA EN LAS REMESAS DURANTE MAYO: SHEINBAUM

La presidenta Sheinbaum dijo que la baja en las remesas durante mayo se debe a que connacionales no trabajaron por la persecución en EE.UU.



### DIDDY ESPERARÁ SU SENTENCIA DESDE PRISIÓN TRAS SER CONDENADO POR LOS CARGOS MENOS GRAVES

Se fijó una audiencia para el martes, tras la petición de la defensa de Diddy de adelantar la lectura de sentencia prevista para el 3 de octubre



POR: FERNANDO  
A. CRISANTO

## DEL REPORTERO SÓLO CAMBIOS, NO DEROGACIÓN

Los diputados poblanos de Morena tienen prisa y todo indica que será en el Pleno del 10 de julio, cuando voten las reformas al artículo 480 del Código Penal con el tema del “ciberasedio”. El martes pasado, la Dirección Jurídica del Congreso presentó a los diputados lo que llamó su “primera propuesta para reformar el artículo 480 del Código Penal del estado, donde se establece el delito de ciberasedio”, pero la corrección propuesta no precisa que este delito no aplicará con funcionarios de los gobiernos, como lo sugirió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Establece sancionar a quienes realicen contacto, vigilancia, hostigamiento o intimidación hacia otra persona, lo que es muy vago porque pueden caer en ese supuesto quienes presenten una solicitud de amistad en redes sociales.

El texto vigente del artículo 480 señala:

“Comete el delito de ciberasedio quien, a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, correo electrónico o cualquier espacio digital insulte, injurie, ofenda, agravie o veje a otra persona con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física o emocional”.

Lo propuesto por los abogados de Morena a los diputados señala:

“Comete el delito de ciberasedio quien, a través de las tecnologías de la información y la comunicación o de cualquier espacio digital, de forma reiterada o sistemática realice actos de contacto, vigilancia, hostigamiento o intimidación hacia otra persona, con la finalidad de alterar gravemente su vida cotidiana, perturbar su privacidad o dañar o menoscabar su integridad física o emocional”. Vale la pena comentar que actualmente en el artículo 278 del Código Penal estatal, el ciberacoso está definido como “el hostigamiento o amenazas realizadas a través de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) (...) que afecten la dignidad personal, la paz, la tranquilidad o la seguridad de una persona”, por lo que

la oposición dice que está tipificado el delito para quien afecte a través de redes a otra persona, por lo que piden la derogación del 480.

Para críticos de la reforma la nueva propuesta es ambigua, por ejemplo, el doctor de Administración de la BUAP, Luis Enrique Sánchez, explicó que la reforma de la Ley de Ciberasedio aún atenta contra la libertad de expresión. “La propuesta, en el mejor de los casos, es un maquillaje, mantiene delitos vagos, ya que no hay una definición técnica, sigue conservando las penas de cárcel y no excluye a los funcionarios como víctimas”, dijo.

El experto en seguridad digital y ex miembro de la Policía Estatal Cibernética, Jesús Alfredo Páez San Martín, señaló que nuevamente la redacción de la propuesta es ambigua y genera conductas que deben separarse, como el contacto en redes sociales.

La diputada Laura Artemisa García, presidenta del Congreso de Puebla, dijo que se trata de una primera propuesta que se presentó ante 37 diputados y tendrá modificaciones, con el objetivo de que se apruebe en el pleno antes del 15 de julio, día en que termina el periodo ordinario de sesiones, y empieza su periodo vacacional. Explicó que la nueva redacción se realizó por magistrados del Poder Judicial a fin de tener claro cuáles serán los delitos y los verbos que se utilizarán para sancionar a aquellos que incurran en ciberasedio. Se analiza colocar textualmente la palabra “excluir a funcionarios públicos” dentro de la norma a fin de cumplir con las peticiones de la presidenta Sheinbaum.

Ello debido a que en la primera propuesta para reformar el ciberasedio no las incluye y sólo señala que los castigos penales no aplicarán en acciones que violen la libertad de expresión que vienen dentro de la Constitución mexicana y en tratados internacionales.

García precisó que los diputados tendrán una segunda mesa de trabajo hoy o mañana para que presenten sus modificaciones de la primera propuesta, que no convenció a los legisladores del PAN y PRI, quienes la rechaza-

ron y exigen que se derogue el artículo 480.

La panista Susana Riestra enfatizó que especialistas y la Comisión Nacional de Derechos Humanos se declararon por eliminar el artículo 480. Informó que ya existe un amparo contra la Ley, el cual podría evitar que la persona que lo solicite quede exenta de los castigos del ciberasedio.

El panista Rafael Micalco insistió que se requiere derogar el artículo porque criminaliza a quienes critican al poder y esto se prevé debido a que en otros estados se ha visto como Morena se impone ante la libertad de expresión.

En esta primera quincena de julio deberá quedar lista la reforma al artículo 480 del Código Penal sobre el ciberasedio, a Morena le urge dejarlo listo, aunque algunas propuestas de modificación parezcan más bien un parche, que no darán los resultados que se esperan.

De las anécdotas que se cuentan

Desde muy joven, Jorge Rodríguez Corona decidió que iba a ser periodista y desde el martes pasado es uno de los directores más jóvenes de El Sol de Puebla.

Empezó su carrera en la radio, pero pronto encontró en la prensa escrita un mejor escenario y ahí en El Sol se forjó como pocos, con una gran dedicación todos los días.

Pasó por distintas posiciones, empezando como auxiliar en la redacción hasta llegar a la subdirección que ocupó en los últimos años.

Disciplinado y padre amoroso, Jorge cumple lo que fue un sueño y hoy es una realidad: ser Director General de El Sol de Puebla.

Enhorabuena Jorge, la posición es merecida y seguirás haciendo historia diaria en el medio impreso de mayor circulación y en el digital con más visitas diarias.

Éxito y felicidades.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

## Reconoce la Rectora Lilia Cedillo a los medallistas BUAP de la Universiada Nacional 2025

LOS DEPORTISTAS RECONOCIERON QUE EL APOYO QUE HAN RECIBIDO EN ESTA GESTIÓN MARCÓ LA DIFERENCIA

Como un reconocimiento a su esfuerzo y triunfos, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez hizo entrega de becas económicas y obsequios a los atletas de la BUAP que participaron en la pasada Universiada Nacional 2025 y fueron acreedores a medallas: un total de 103, de las cuales 22 son de oro, 38 de plata y 43 de bronce.

El desempeño de los deportistas de la Máxima Casa de Estudios en Puebla en la justa nacional más importante de los universitarios del país, permitió que la institución subiera a la quinta posición nacional y se ubicara en el segundo lugar por puntuación general.

El impulso que la gestión de la Rectora Lilia Cedillo Ramírez ha dado al deporte abona, sin duda, a estos resultados.

Al entregar los reconocimientos, la Rectora recordó que para alcanzar el éxito se necesita hacer equipo, pero también tener disciplina y amor por lo que se hace. De esta forma, felicitó con entusiasmo a los campeones universitarios, pero también a los que participaron y se quedaron cerca del triunfo.

Valoró el esfuerzo de los entrenadores, de quienes dijo, conocen las debilidades y fortalezas de los jóvenes deportistas, por eso agradeció su trabajo y acompañamiento. Recordó que al regreso de la pandemia e inició de su gestión, los resultados de la BUAP en la Universiada no eran tan prometido-



res por la falta de entrenamiento que causó el confinamiento, sin embargo, las cifras fueron cambiando y ahora las expectativas están superadas.

En su mensaje, se comprometió a seguir apoyando a los deportistas de la institución. Por su parte, los atletas, representados por la medallista en esgrima,

Ashley Samantha Muñoz Flores, de Ingeniería Química, agradecieron el apoyo decidido de la doctora Lilia Cedillo.

La joven medallista, quien además obtuvo su pase para participar en la competencia mundial en Alemania, se pronunció a favor de la continuidad y el respaldo que la Rectora brinda al de-

porte universitario, pues este impulso marcó la diferencia para muchos estudiantes que practican distintas disciplinas.

En esta ceremonia, los medallistas BUAP recibieron un diploma, una beca económica de acuerdo con la medalla obtenida y un par de tenis. •REDACCIÓN

# Puebla se posiciona como cuarto lugar nacional en desarrollo de franquicias

● PUEBLA SE CONSOLIDA COMO CUARTO LUGAR NACIONAL EN DESARROLLO DE FRANQUICIAS, CON MÁS DE 375 MARCAS Y 1,500 PUNTOS DE VENTA, SEGÚN LA RED MEXICANA DE FRANQUICIAS

Puebla, Pue. La entidad se ha consolidado como uno de los principales polos de desarrollo de franquicias en México, al contar con entre 350 y 375 marcas franquiciadas, y entre mil 500 y mil 600 puntos de venta distribuidos en su territorio.

Estos indicadores colocan a Puebla en el cuarto lugar nacional en densidad de franquicias, sólo por debajo de Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León.

## IMPULSAN ECOSISTEMA EMPRENDEDOR Y DE INVERSIÓN

Heber Bravo, presidente de la Red Mexicana de Franquicias, durante una rueda de prensa destacó que Puebla se ha convertido en una incubadora clave para el diseño y consolidación de modelos de negocio replicables.

Explicó que, en la última década, se han consolidado iniciativas empresariales gracias a la colaboración entre emprendedores, mentores e inversionistas que apuestan por el modelo de franquicias



como motor de crecimiento económico.

“Hoy estamos consolidando un modelo que permite a otras marcas no solo nacer, sino crecer con estructura, visión y sostenibilidad, tanto a nivel local como nacional”, señaló Bravo.

Actualmente, en Puebla se abre en promedio una nueva franquicia cada tres semanas. No obstante, el objetivo es acelerar este ritmo hasta lograr una apertura semanal. Este dinamismo ha contribuido a la generación de cerca de 3 mil empleos directos en distintos municipios del estado, fomentando la formalización laboral y la movilidad social.

A nivel nacional, el sector de franquicias representa aproximadamente el

5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y genera más de un millón de empleos directos.

Durante 2024, este sector registró un crecimiento del 11 por ciento en franquicias del giro gastronómico, y del 20 por ciento en servicios y microcréditos.

Bravo Morales hizo un llamado a los tres niveles de gobierno —municipal, estatal y federal— para continuar respaldando este ecosistema empresarial.

“Es fundamental que las autoridades acompañen e impulsen estos esfuerzos, que reúnen a emprendedores, inversionistas y empresas con potencial de expansión desde Puebla hacia otras regiones del país”, concluyó. ◊ALMA MÉNDEZ



## CECACVI-BUAP procura mejorar la calidad de vida de la población

El Centro Comunitario de Atención al Cuidado de la Vida (CECACVI), de la Facultad de Enfermería de la BUAP, con sede en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, es muestra de la responsabilidad social de la institución: procurar y atender la salud de la población, además de hacerlos partícipes en este proceso.

“Se fundó hace más de dos décadas para apoyar a esta población con necesidades en salud. En un inicio participó la Facultad de Enfermería y después se sumaron Medicina y Estomatología. Actualmente es una unidad de atención que no se limita a recibir a la comunidad para su atención médica, también hace labor casa por casa para mejorar la calidad de vida de sus habitantes”, sostuvo la Rectora Lilia Cedillo Ramírez.

Durante la Jornada Formando Comunidades Saludables, reconoció el trabajo de los estudiantes y docentes, quienes se han ganado el respeto de esta localidad que los ve como grandes aliados. “Este CECACVI es una unidad de atención cercana a la gente de esta junta auxiliar; es ejemplo de solidaridad con la comunidad”.

Fabiola Trujeque Palacios, subdirectora de Enseñanza e Investigación de los Servicios de Salud en el Estado de Puebla, recordó que este centro comunitario inició sólo con servicios de enfermería y ahora es un espacio multidisciplinario enfocado a la atención de los habitantes. Además, efectúa actividades de docencia, vinculación, gestión, investigación y asistencia.

Luis Ernesto Caballero Torres, titular de la Coordinación de Educación e Investigación del IMSS Bienestar, expuso que la universidad es parte de los cambios positivos, lo cual se refleja en la confianza de los pobladores en la prestación de servicios del CECACVI; de ahí la importancia de su trabajo colaborativo.

La Jornada Formando Comunidades Saludables, con sede en el CECACVI Azumiatla, se llevó a cabo de 8:30 a 13:00 horas, con consultas médicas y dentales, revisiones de la vista, valoración del pie, orientación sexual, toma de Papanicolau, escáner mamario y rastreo, pruebas de antígeno prostático y VIH, recomendaciones de alimentación saludable, sesiones de actividad física, vacunación, ejercicios para la memoria y orientación psicológica para adolescentes. ◊REDACCIÓN

## Instala la capital de Puebla el primer Consejo de Resiliencia Municipal del país

Puebla, Pue.- Con el firme compromiso de fortalecer la capacidad de respuesta ante riesgos y amenazas climáticas, sociales y urbanas, el Gobierno de la Ciudad instaló oficialmente su Consejo de Resiliencia. Este órgano, que es el primero en su tipo a nivel nacional, será encabezado por el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, y forma parte clave de la iniciativa “Desarrollando Ciudades Resilientes 2030”, que busca impulsar una capital ordenada, segura, sostenible y preparada ante los desafíos del futuro.

La instalación de este consejo se alinea con el compromiso que se formalizó el 13 de marzo de 2025 al adherirse a la iniciativa Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 (MCR2030) de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). Dicha carta de adhesión fue firmada por el alcalde, comprometiéndose a implementar los diez aspectos esenciales para desarrollar ciudades resilientes y avanzar etapa por etapa en la hoja de ruta hacia la resiliencia.

En su mensaje, el edil señaló que este acto representa un paso firme para convertir a la capital en una ciudad preparada ante riesgos de desastres, mediante una coordinación plena entre los tres niveles de gobierno. A su vez, subrayó la importancia de pensar global y actuar local con estrategias concretas hacia la construcción de una capital ordenada, resiliente y sostenible.

“Es un honor para nosotros ser el primer municipio a nivel nacional en contar con este órgano. Con este acto, reafirmamos nuestro compromiso con la iniciativa mundial Desarrollando Ciudades Resilientes 2030. Expreso mi agradecimiento a la secretaria e Gestión y Desarrollo Urbano, Karina Romero, por guiarnos en la tarea de convertir a nuestra capital imparables en una ciudad resiliente frente al riesgo de desas-



tres.”, enfatizó.

Además, el Consejo trabajará de manera coordinada con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) y la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT) del Gobierno del Estado de Puebla, en la actualización de 10 Programas Municipales de Resiliencia (PMR). El enfoque central será la resiliencia hídrica, considerando los desafíos en la Cuenca del Río Atoyac y su impacto en la vida urbana y ambiental de Puebla.

Con esta iniciativa, Puebla se posiciona como un referente en resiliencia urbana a nivel nacional, promoviendo sinergia entre dependencias, gestión de recursos extraordinarios y fortaleciendo su capacidad de adaptación frente a futuros desafíos. Este esfuerzo consolida una visión de ciudad moderna, segura e incluyente, donde la prevención y la planeación son pilares del desarrollo.

Para la instalación de este consejo rin-

dieron protesta y representación diversas dependencias municipales cuyas áreas de acción impactan directamente en la resiliencia urbana. Entre sus integrantes se encuentran: Karina Asunción Romero Sainz, secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano; Héctor Romay González Cobián, tesorero municipal; Francisco Rodríguez Álvarez, secretario General de Gobierno; Jesús Alejandro Cortés Carrasco, director general del DIF; José Iván Herrera Villagómez, secretario de Medio Ambiente; Jesús Sánchez Reliac, coordinador general del IMPLAN; David Aysa de Salazar, secretario de Movilidad e Infraestructura; Zaira González Gómez, secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género; y Aimeé Guerra Pérez, titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

Esta conformación multisectorial permitirá articular esfuerzos, generar estrategias coordinadas y fortalecer la capacidad institucional ante escenarios de riesgo y vulnerabilidad. ◊REDACCIÓN

# Encabeza Pepe Chedraui la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



Con este órgano colegiado, el Gobierno de la Ciudad refuerza su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público

Puebla, Pue.- Para garantizar un ambiente de integridad, respeto y responsabilidad en el ejercicio del servicio público, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, encabezó la sesión de instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Gobierno de la Ciudad.

Este órgano colegiado estará orientado a promover los principios y valores institucionales que rigen el servicio público, con el fin de prevenir conductas contrarias a la ética y consolidar una gestión

basada en la integridad.

En este sentido, el presidente municipal, Pepe Chedraui, destacó que el Gobierno de la Ciudad impulsa la colaboración institucional para avanzar en una misma dirección y consolidar una administración que pone el orden desde sus dependencias con transparencia y compromiso.

“Confío enteramente en que, como integrantes de este órgano, fortalecerán las capacidades institucionales para actuar con responsabilidad, prevenir riesgos éticos, evitar privilegios indebidos y atender de manera oportuna cualquier situación que comprometa la legalidad o la confianza de la ciudadanía; por ello, seguiremos trabajando para una cultura organizacional ética que nos permita po-

ner el orden desde adentro comenzando por quienes tenemos la responsabilidad de servir”, subrayó.

Cabe destacar que el pasado 23 de mayo se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el “Código de Ética para las personas servidoras públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla”, cuyo documento respalda jurídicamente las acciones de este comité y brinda un marco normativo claro para el actuar de las y los funcionarios municipales.

Con acciones como esta, el Gobierno de la Ciudad reafirma su voluntad de consolidar una administración pública ética, profesional y cercana a la ciudadanía.

◦REDACCIÓN

## Puebla será sede del Festival de Monólogos “Teatro a Una Sola Voz” 2024

Puebla, Pue. La ciudad de Puebla albergará una de las sedes de la vigésima edición del Festival de Monólogos “Teatro a Una Sola Voz”, con una programación de siete funciones gratuitas del 12 al 18 de julio en la Casa de la Cultura “Profesor Pedro Ángel Palou Pérez”.

El evento, organizado en conjunto por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Cultura de Puebla, tiene como objetivo acercar al público a las artes escénicas a través de obras unipersonales seleccionadas a nivel nacional.

### FUNCIONES PARA TODOS LOS GUSTOS Y EDADES

Las presentaciones se llevarán a cabo en la Sala Teatro “Luis Cabrera”, con la participación de compañías y artistas de Sonora, Jalisco, Veracruz, Michoacán y Ciudad de México.

### PROMUEVEN DERECHOS CULTURALES Y ESPACIOS SEGUROS

Con este festival, el Gobierno del Estado de Puebla refuerza su compromiso de promover entornos culturales seguros, accesibles y dignos, facilitando el ejercicio de los derechos culturales de la población. Además, se impulsa la descentralización del arte escénico con propuestas de calidad para todos los públicos.

Más información sobre el festival se puede consultar en: <https://teatro.inba.gob.mx/teatroaunasolavoz> ◦ALMA MÉNDEZ

## Bloquean la autopista México-Puebla por suspensión de hemodiálisis en hospitales públicos



Puebla, Pue. La mañana de este miércoles se registró un bloqueo en la autopista México-Puebla, a la altura de Villa Frontera, con dirección a los estadios. El cierre fue provocado por familiares de pacientes que desde el pasado lunes se quedaron sin servicio de hemodiálisis en hospitales públicos de la entidad.

La protesta generó un intenso tráfico en la zona, ya que los manifestantes exigieron una solución inmediata por parte de las autoridades de salud de Puebla.

Bloqueo en la México-Puebla  
Segunda jornada de bloqueos

Este cierre en Villa Frontera se suma al realizado el martes en el Periférico Ecológico, frente al Hospital General del Sur, donde al menos 144 personas que-

daron sin el tratamiento sustitutivo que ofrecía la empresa Zdenko.

De acuerdo con familiares, la interrupción del servicio ha puesto en riesgo la salud de decenas de pacientes renales que dependen del tratamiento tres veces por semana.

### HOSPITALES AFECTADOS POR LA SUSPENSIÓN

La suspensión del servicio de hemodiálisis ha impactado directamente a pacientes de varios hospitales públicos del estado, entre ellos:

Hospital General del Norte  
Tehuacán  
Huauchinango  
Teziutlán

La falta de atención ha causado preo-

cupación e indignación entre las familias, quienes aseguran que el desabasto del servicio no ha sido atendido con responsabilidad por parte de las instituciones.

### FAMILIAS DE ACAJETE, TEPEACA Y TEXMELUCAN BLOQUEAN DESDE TEMPRANO

Desde las primeras horas del día, familiares de unos 100 pacientes originarios de Acajete, Tepeaca y Texmelucan acudieron al Hospital General del Norte, donde cerraron nuevamente la autopista México-Puebla. Reiteraron que no se moverán del lugar hasta que haya una respuesta oficial y clara sobre la reactivación del tratamiento.

Medio centenar de personas participaron en la protesta portando pancartas con mensajes como “Derecho a la salud de nuestros familiares” y “Tengo derecho a vivir”.

La movilización fue acompañada por un operativo de la Policía Estatal, que garantizó la seguridad y permitió la circulación vehicular. También acudió personal de la Secretaría de Gobernación estatal.

La interrupción del servicio afecta desde el 1 de julio a hospitales adscritos al programa IMSS-Bienestar en diversos municipios, incluidos Puebla capital, Tehuacán y Huauchinango.

En el Hospital General de Tehuacán,

familiares de al menos 50 pacientes reportaron que los tratamientos fueron suspendidos sin previo aviso, presuntamente debido a la salida del proveedor a cargo por falta de pago.

Ante la incertidumbre, los afectados se presentaron en las instalaciones hospitalarias para exigir información a la encargada de despacho, Yamilet Morales.

“Los enfermos no pueden esperar, su salud ya está muy deteriorada”, señalaron.

Horas más tarde, la Secretaría de Salud de Puebla emitió un comunicado en el que explicó que la suspensión del servicio se debió a una “interrupción” por parte de la empresa subrogada.

De acuerdo con el documento, la afectación se concentró en los hospitales de Huauchinango, Tehuacán y General del Sur. En contraste, en el Hospital para la Niñez Poblana el servicio se mantiene con normalidad.

Alrededor de las 2 de la tarde, tras un diálogo con la empresa prestadora, se llegó a un acuerdo para restablecer los tratamientos lo antes posible.

Asimismo, se comprometió a garantizar la continuidad del servicio, priorizando la atención de los casos más urgentes y reprogramando el resto conforme a la condición médica de cada paciente.

◦ALMA MÉNDEZ

## SSA Puebla anunció se reactivarán tratamientos de Hemodiálisis

Puebla, Pue. Después de varias horas de bloqueo de la autopista Puebla-México por parte de familiares con pacientes a los cuales les fue suspendido el tratamiento de Hemodiálisis, la Secretaría de Salud estatal dio a conocer que el servicio sería reestablecido por parte de la empresa proveedora tras un acuerdo logrado por el gobierno estatal.

El secretario estatal, Carlos Alberto Olivier Pacheco, dio a conocer cerca de las 2 de la tarde, que los tratamientos serían reactivados por parte de la empresa proveedora de los servicios de Hemodiálisis en los hospitales poblanos tras alcanzar un acuerdo directo con el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier.

Aunque no especificó a partir de cuándo se reactivarían, dijo que sería lo antes posible para dar a tención a los pacientes que se quedaron sin esta atención desde el pasado lunes, cuando se conoció el aviso de la empresa.

### EXPLICACIÓN DEL IMSS BIENESTAR

Luego de las protestas de familiares por la falta de hemodiálisis en hospitales de Puebla, Tehuacán y Huauchinango, el coordinador del IMSS-Bienestar, Gerónimo Lara Gálvez, informó que el servicio se suspendió debido a una decisión unilateral de la empresa encargada, la cual argumentó motivos administrativos.

"El día lunes a las 22 horas recibimos una notificación por parte del proveedor de que cancelaban el servicio. Esto fue inesperado, ya que existía una carta compromiso para continuar con una ampliación del 20 % sobre lo pactado", explicó.

### IMSS-BIENESTAR RESPONDE CON ATENCIÓN DIRECTA A PACIENTES

A pesar del problema, Lara Gálvez aseguró que el organismo activó protocolos de atención y que ya se atiende directamente a los pacientes que requieren tratamiento de hemodiálisis en coordinación con personal médico.

"Aunque algunos familiares se manifiestan, ya se brinda atención médica directa en los hospitales. Tenemos 20 pacientes hospitalizados que necesitan hemodiálisis, y gracias al apoyo del Gobierno del Estado, el servicio ya se está restableciendo", señaló el funcionario.

### FAMILIAS EXIGEN SOLUCIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD

Desde el lunes por la noche, familiares de pacientes comenzaron a manifestarse fuera de los centros médicos en los tres municipios para exigir una solución inmediata a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla. Los afectados temen por la salud de sus seres queridos si se interrumpe el tratamiento, considerado vital.

El caso visibiliza la vulnerabilidad del sistema cuando depende de terceros para servicios críticos y la urgencia de establecer mecanismos de respuesta inmediata. **•SILVINO CUATE**

# Parquímetros impulsan ventas hasta en 25% en comercios del Centro Histórico de Puebla

● PARQUÍMETROS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA AUMENTAN VENTAS ENTRE 15 Y 25% EN COMERCIOS, SEGÚN LA RED MEXICANA DE FRANQUICIAS

Puebla, Pue. La implementación del programa de parquímetros en el Centro Histórico de Puebla ha generado un impacto positivo en el sector comercial. De acuerdo con Francisco Lobato, vicepresidente de la Red Mexicana de Franquicias, los negocios en la zona han reportado un aumento en ventas de entre el 15 y el 25 por ciento.

Durante una rueda de prensa, Lobato Galindo señaló que esta medida ha contribuido a mejorar la afluencia de visitantes, al facilitar el estacionamiento en calles del primer cuadro de la ciudad.

Añadió que, además de mejorar la movilidad, el tiempo límite de tres horas por vehículo ha resultado suficiente para que las personas realicen sus compras y trámites sin inconvenientes, lo que ha incentivado el consumo local.

"Esta medida ha permitido reactivar la actividad comercial en zonas que, después de las 7 u 8 de la noche, solían estar desiertas", comentó.



Lobato Galindo indicó que antes del programa de parquímetros era común ver numerosos locales comerciales vacíos, debido a la baja afluencia de clientes. Sin embargo, con la recuperación del flujo vehicular y peatonal en las calles donde operan los parquímetros, muchos de esos espacios se han ocupado nuevamente, lo que refleja un repunte económico en la zona.

"Antes era muy complicado acudir al centro porque no había dónde estacionarse y los estacionamientos privados representaban un gasto adicional para los consumidores", explicó.

También destacó que el costo por estacionarse es accesible, incluso hay franjas de tiempo que no generan cobro, por lo que la medida no ha representado una carga económica significativa para los ciudadanos.

Hizo un llamado a que se mantengan este tipo de acciones que favorecen tanto a la ciudadanía como al comercio local.

Subrayó la importancia de reforzar la seguridad con presencia de la policía turística, para que visitantes y habitantes puedan recorrer con tranquilidad el centro, realizar sus compras y disfrutar del patrimonio de la ciudad. **•ALMA MÉNDEZ**

## Medio Ambiente en Puebla respalda operación de Granjas Carroll

Puebla, Pue. La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de Puebla aseguró que la empresa Granjas Carroll opera dentro del marco normativo ambiental vigente. Así lo informó su titular, Rebeca Bañuelos, quien destacó que se han hecho visitas técnicas regulares para revisar procesos y tecnologías utilizadas por la empresa porcícola.

"La empresa trabaja dentro del marco normativo vigente, no se ha encontrado evidencia científica que señale algún incumplimiento en materia ambiental", declaró.

### NO HAY CERTEZA SOBRE UN ESTUDIO CIENTÍFICO DE CONTAMINACIÓN

A pesar del señalamiento sobre supuestos impactos en la zona de Libres-Oriental, la funcionaria no confirmó si existe un estudio científico reciente que determine o descarte la presencia de contaminación generada por las actividades de la granja.

Esta omisión ha generado dudas entre organizaciones ambientales y habitantes de la región, quienes han señalado afectaciones a la calidad del aire, del agua y del suelo por las operaciones de Granjas Carroll.

De acuerdo con la información de la dependencia estatal, la empresa



cuenta con 10 autorizaciones vigentes de impacto ambiental, que fueron emitidas entre 2001 y 2019. Además, actualmente tiene en proceso de revisión técnica 13 renovaciones de planes de manejo de residuos.

"Se han realizado visitas técnicas por parte del personal de la Secretaría. Ellos tienen 10 autorizaciones vigentes y 13 renovaciones en revisión", explicó Bañuelos.

**GRANJAS CARROLL MANTIENE RELACIÓN CON**

### DIF PUEBLA

Además de sus actividades industriales, Granjas Carroll de México (GCM) continúa su apoyo social al estado. En colaboración con el Sistema Estatal DIF de Puebla, la empresa ha donado carne de cerdo semanalmente durante dos décadas a cinco casas de asistencia, con un total de 250 kilogramos por semana.

Este compromiso, según voceros de la empresa, forma parte de sus programas de responsabilidad social y de apoyo alimentario. **•SILVINO CUATE**

# Contribuye Pepe Chedraui a la mejora educativa de la capital



## ENTREGAMOS INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA SECUNDARIA GENERAL MATILDE MONTOYA LAFRAGUA

Puebla, Pue. En cumplimiento al compromiso de coadyuvar al fortalecimiento de la educación en la capital, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib entregó el techado escolar con sistema de captación pluvial de la Secundaria General Matilde Montoya Lafragua en el fraccionamiento Bosques de Chapultepec, el cual beneficiará a más de 120 alumnos de educación básica.

Acompañado de personal docente, alumnos y padres de familia, el edil mencionó que la formación integral de niñas, niños y jóvenes es fundamental para construir una Puebla fuerte de

para el futuro.

“En coordinación con el gobernador Alejandro Armenta construimos un total de 22 techados escolares con captadores pluviales en diferentes planteles educativos de la capital, lo que representa una muestra clara del compromiso que tenemos con la educación en la ciudad”, subrayó.

En su mensaje, la secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, Zaira González Gómez señaló que, la educación es la base para un mejor futuro. Por ello, el gobierno que encabeza el alcalde Pepe Chedraui, trabaja para mejorar las condiciones educativas de la niñez y ju-

ventud de la capital.

“Somos un gobierno incluyente, equitativo e igualitario que trabajar para todas y todos en materia de educación”, precisó.

Por su parte, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa informó que, como parte de los trabajos en esta institución educativa, se ejecutó la construcción de un techado de 30 metros de longitud y 20 metros de ancho, lo que generará un área de sombra de 600 metros cuadrados.

“Para nosotros la educación de los jóvenes es una prioridad. Por ello, las obras que hoy entregamos incluyen la instalación de un sistema de captación pluvial que permitirá a maestros y alumnos recolectar, almacenar, así como reutilizar hasta 5 mil litros de agua de lluvia”, detalló.

En su intervención, el director de Construcción y Supervisión del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), Gustavo Garrido Cocoltzi manifestó que, la educación es la clave para fortalecer el tejido social en la entidad. Por ello, el gobernador Alejandro Armenta trabaja con los gobiernos municipales con el firme objetivo de mejorar el sistema educativo.

“Seguiremos impulsando políticas públicas que beneficien a la educación en el estado, trabajando hombro con hombro con la autoridad municipal, padres de familia y maestros”, aseveró.

El alcalde Pepe Chedraui Budib reafirma su compromiso con las y los poblanos de impulsar acciones que contribuyan a la construcción de una capital en orden, donde niñas, niños y jóvenes se desarrollen plenamente. **• REDACCIÓN**

## Poblanos repatriados recibieron cheques para abrir su negocio

Puebla, Pue. Entre el 1 de enero y el 27 de junio de 2025, se han contabilizado 4,487 migrantes poblanos repatriados desde Estados Unidos, informó el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM). Esta cifra refleja la continuidad de las políticas migratorias estadounidenses y el flujo constante de retorno de connacionales al estado.

### APOYOS ECONÓMICOS PARA EMPRENDER

Ante este panorama, el gobierno de Puebla entregó 50 cheques de apoyo económico a personas repatriadas, con el objetivo de impulsar negocios en comercio, alimentos o servicios. Estos incentivos buscan facilitar su reinserción social y económica, especialmente en municipios con alta tasa migratoria.

“Vamos a entregar simbólicamente de 50 cheques que tenemos, solamente 3, a personas de la comunidad del municipio de Tlacotepec de Benito Juárez”, detalló Felipe David Espinoza Rodríguez, director del IPAM.

### REUNIONES EN MUNICIPIOS CON ALTA MIGRACIÓN

Espinoza Rodríguez explicó que el instituto retomó reuniones en municipios clave como Atlixco y Amozoc, donde existe una fuerte presencia de familias con antecedentes migratorios. Destacó que se han recibido recientemente repatriados provenientes de Chicago, y que el monitoreo de casos se mantiene activo en todas las microrregiones.

“Seguimos recorriendo las microrregiones, y todas las personas que son repatriadas han sido atendidas”, añadió el funcionario. **• SILVINO CUATE**

## Detención de activista no es tema de gobierno: Armenta; pero Derechos Humanos vigilará

Puebla, Pue. Tras la detención de Renato Romero Camacho, campesino del municipio de Ocoatepec y activo defensor del agua y del territorio, el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier consideró que no puede intervenir directamente, porque se trata de una denuncia entre particulares y no involucra al Estado.

No obstante, el mandatario garantizó que estará atento sobre cómo se realizará el procedimiento jurídico para Renato, y buscará información que proporcione la Fiscalía General del Estado de Puebla, con el objetivo de contar con todos los detalles de esta situación.

“Le daremos el seguimiento que corresponde en la Fiscalía. No es un tema entre el Estado y un particular, es un tema entre un particular y un particular, no es un tema del gobierno, cuando una persona en estricto sentido ejerce un acto, ese acto tiene una consecuencia”, dijo.

Incluso, garantizó que la Comisión de Derechos Humanos de Puebla (CDH), también dará un seguimiento, para evitar que se violenten los derechos humanos del activista. “La Comisión de Derechos Humanos estará pendiente, yo personalmente estoy atendiendo los



temas más sensibles”, declaró.

### DETENCIÓN DE RENATO ROMERO, VERSIÓN OFICIAL

Por su parte, el titular de la Secretaría de Gobernación Estatal, Samuel Aguilar Pala informó que la detención se realizó, por la presunta participación de Renato N., en daños a la propiedad ajena.

“Dio cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Renato N., por su probable responsabilidad en los delitos de pro-

piEDAD agenda, y despojo agravado”, dijo.

Recordemos que el arresto, se realizó la mañana de este martes por elementos de la Policía Ministerial cuando salió de su domicilio en esta ciudad en Ocoatepec, por una denuncia que presentó Agua de Puebla.

### COMUNICADO DE LA FISCALÍA

La Fiscalía General del Estado de Puebla informa que se dio cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Re-

nato N., por su probable responsabilidad en los delitos de daño en propiedad ajena y despojo agravado.

La ejecución de dicha orden se llevó a cabo por Agentes de Investigación, en estricto cumplimiento a un mandato judicial y con apego a los principios de legalidad, debido proceso y respeto a los derechos humanos.

De acuerdo con la denuncia, asentada en la Causa Penal 325/2025/Cholula, el 28 de mayo de 2025, Renato N., junto con un grupo aproximado de 30 personas, acudió al sitio donde una empresa llevaba a cabo labores de instalación de tubería para el suministro de agua potable en el municipio de San Miguel Xoxtla, lugar en el que presuntamente lanzaron piedras y otros objetos, generando cuantiosos daños materiales. Cabe destacar que desde esta fecha tienen en posesión el predio, por lo que se acreditó el despojo.

Renato N., fue ubicado y detenido en la colonia Granjas Puebla, de la ciudad de Puebla, quedando a disposición de la autoridad judicial correspondiente, la cual será la encargada de resolver su situación jurídica conforme a lo establecido en el marco legal vigente. **• SILVINO CUATE**



Partido del Trabajo alerta por investigaciones contra sus militantes; no los arrojará

- PT se deslinda de delitos de Gerardo Cortés, edil de Cuautempan; revisarán perfiles para 2027 y consideran pedir informes a la FGE antes de postular

Puebla, Pue. El Partido del Trabajo (PT) no arrojará ningún acto delictivo que cometa alguno de sus miembros, sean diputados, senadores o alcaldes, como el de Cuautempan, Gerardo Cortés Caballero, expusieron la coordinadora y el comisionado político de esta fuerza política, Liz Sánchez y Ernesto Villareal Cantú.

No obstante, precisaron que el PT también respeta lo que marcan las leyes, y nadie es culpable hasta que se le demuestre lo contrario, por ello el partido esperará a conocer la situación jurídica del petista Gerardo Cortés Caballero, quien tiene una investigación abierta por la Fiscalía General del Estado (FGE).

#### PT REVISARÁ PERFILES RUMBO A 2027 TRAS CASO CUAUTEMPAN

Por su parte, Liz Sánchez reconoció que esta situación prendió las alertas al PT para que haga una revisión más a fondo de qué perfiles son los que se están postulando en los comicios. Incluso admitió que valdría la pena hablar con la FGE para conocer a fondo las carpetas de investigación que estos prospectos tengan, y no solo quedarse con solicitar la carta de antecedentes no penales.

Dijo que buscarán como partido no lastimar los derechos político-electorales de ningún aspirante para el 2027, año para el que el PT ya está trabajando con miras a participar en esas elecciones, de las cuales dijo, aún evalúa si irá solo o en alianza en ciertas demarcaciones, porque el Partido del Trabajo promete buenos candidatos.

El petista Gerardo Cortés Caballero enfrenta investigaciones judiciales al menos por tres delitos: secuestro, portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército —que son considerados de alto impacto—, así como por prácticas de extorsión.

El 23 de junio, el Congreso local nombró un Concejo Municipal, quedando al frente Pedro Luis Cruz Bonilla. •AURELIA NAVARRO

# Seguridad en economía familiar para las y los migrantes en retorno

• EL GOBERNADOR ALEJANDRO ARMENTA, ASEGURÓ QUE LAS Y LOS PAISANOS REPATRIADOS QUE SOLICITEN APOYO LO RECIBIRÁN, PORQUE EN PUEBLA SE LES QUIERE, RESPETA Y VALORA.

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Con la finalidad de otorgar seguridad a la economía familiar de las y los migrantes poblanos en retorno, el gobernador Alejandro Armenta, afirmó que trabajan de la mano con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para atender y brindar herramientas a las personas que están en retorno desde Estados Unidos.

Al entregar recursos a 50 paisanos y paisanas, el gobernador Alejandro Armenta afirmó que cualquier persona migrante que solicite apoyo lo recibirá, porque en Puebla se les quiere, respeta y valora. "Estos recursos son para su seguridad en su economía familiar. Estamos a 200 días de gobierno consolidando eficiencia administrativa", puntualizó.

En este contexto, el director del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM), David Espinoza Rodríguez, detalló que a través del Programa Migrante Emprende, el gobierno que encabeza Alejandro Armenta, brinda seguridad a las y los hermanos que regresan del vecino país del norte.

El director informó que de acuerdo con



el Instituto Nacional de Migración (INM), de enero a la fecha se han repatriado 4 mil 487 poblanos, por ello mantienen su trabajo en territorio para estar cercanos y otorgar herramientas de desarrollo.

En voz de Carlos Higinio originario de Tlacoatepec de Benito Juárez, el apoyo recibido es de gran ayuda para su economía, ya que con 20 mil pesos iniciará el emprendimiento de una carpintería, misma que servirá para mantener a su familia conformada por su esposa y dos hijos.

En tanto, Juventina López Victoria,

coordinadora municipal de Atención Migrante de Tlacoatepec expresó su reconocimiento por los apoyos que otorga el gobierno estatal ya que benefician la estancia de las y los migrantes en su comunidad e impulsa su economía. Por su parte, originaria de Tecamachalco, Sandra Rosas Román, también recibió 20 mil pesos para iniciar su tienda de abarrotes, dado que después de 15 años en Estados Unidos tuvo que regresar a su municipio y ahora con este apoyo económico será su propia jefa. •REDACCIÓN

## EL CONGRESO DE PUEBLA APLAZA LA REVOCACIÓN DE MANDATO POR FALTA DE ANTEPROYECTO DEL EJECUTIVO

Puebla, Pue. El Congreso del Estado de Puebla mantendrá en pausa el cumplimiento del ordenamiento emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de revocación de mandato, hasta que el gobernador Alejandro Armenta Mier envíe el anteproyecto correspondiente, así lo confirmó la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo), Laura Artemisa García Chávez.

La legisladora explicó que, aunque no se niega a acatar el fallo, ve muy difícil que en los 13 días que restan del periodo ordinario, se logre construir, discutir y aprobar una reforma de esta naturaleza.

#### SCJN ORDENÓ LEGISLAR EN JULIO; CONGRESO LO POSPONDRA

Durante las primeras horas de julio, la Segunda Sala de la SCJN resolvió que la LXII Legislatura debía realizar las adecuaciones necesarias para armonizar la legislación estatal con el mecanismo federal de revocación de mandato.

No obstante, García Chávez dejó claro que esto no ocurrirá antes del 15 de julio, cuando concluye el actual periodo ordinario de sesiones.

"Nunca hemos desatendido una indicación, sobre todo cuando vienen de ma-



nera amplia. No creo que lo pudiéramos sacar en este periodo", expresó.

#### CONGRESO ESPERA PROPUESTA DEL GOBERNADOR ARMENTA

La presidenta de Jugocopo detalló que permanece a la espera del anteproyecto que debe remitir el gobernador Alejandro Armenta Mier, pues así lo habría adelantado personal del Gabinete Estatal. Sin ese documento, el Congreso no puede iniciar el procedimiento formal.

García Chávez subrayó que el Legislativo entiende los términos del fallo judicial, pero aclaró que para cumplirlo

se requiere coordinación con el Ejecutivo estatal.

#### SE ARRASTRA INCUMPLIMIENTO DESDE 2019

Desde 2019, la Legislatura local estaba obligada a armonizar la figura de revocación de mandato con lo dispuesto a nivel federal. Sin embargo, al llegar a julio de 2025, el estado continúa sin cumplir con esta obligación constitucional, a pesar de que han pasado casi seis años.

Esta omisión ha sido objeto de críticas por parte de sectores que demandan mecanismos efectivos de control ciudadano y rendición de cuentas. •AURELIA NAVARRO

# La "Feria Cuautlancingo 2025" concluye con gran éxito, organización y saldo blanco



• DURANTE MÁS DE UNA SEMANA, MILES DE FAMILIAS DISFRUTARON DE EVENTOS CULTURALES, CONCIERTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN UN AMBIENTE SEGURO, ORDENADO Y FAMILIAR.

CUAUTLANCINGO, PUE. La Feria Cuautlancingo 2025 concluyó de manera exitosa, consolidándose como una de las celebraciones más importantes del estado, gracias a una destacada organización, una cartelera artística de primer nivel y un dispositivo de seguridad eficaz que permitió lograr un saldo blanco durante los días de actividades.

Durante más de una semana, miles de familias disfrutaron de eventos culturales, conciertos y actividades artísticas en un

ambiente seguro, ordenado y familiar. La afluencia estimada superó los 50 mil asistentes, quienes participaron con entusiasmo en cada una de las presentaciones.

La seguridad fue un eje prioritario en la planificación de esta edición. Gracias al trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Cuautlancingo, la Policía Estatal, Guardia Nacional, SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) y SEMAR (Secretaría de Marina) y cuerpos de auxilio, se implementó un operativo que incluyó vigilancia permanente, puntos de control, monitoreo con cámaras y atención inmediata a cualquier reporte.

Este esfuerzo permitió mantener el orden y prevenir cualquier tipo de incidente, logrando un saldo blanco durante toda la feria.

La feria contó con la participación de artistas de talla nacional, como La Traka-

losa de Monterrey, El Bogueño, Bellakath, La Arrolladora Banda El Limón, Súper Lamas, Pesado, Aleks Syntek y muchos más, quienes se presentaron ante un público entusiasta y respetuoso, sin que se registraran disturbios ni contratiempos.

Además, se llevaron a cabo actividades para todas las edades: presentaciones infantiles, exposiciones, pabellones comerciales y eventos que enriquecieron la experiencia de quienes visitaron la feria.

El éxito de la Feria Cuautlancingo 2025 es resultado del trabajo conjunto entre distintas direcciones del Gobierno Municipal, bajo la coordinación del Presidente Municipal Omar Muñoz Alfaro, reafirmando el compromiso de ofrecer espacios de sana convivencia, promoción cultural y desarrollo económico para las y los habitantes del municipio. •REDACCIÓN

## Conductor en estado de ebriedad choca contra poste en Izúcar de Matamoros

• Un conductor en estado de ebriedad chocó contra un poste en Izúcar de Matamoros; no hubo heridos y solo se reportaron daños materiales

Izúcar de Matamoros, Pue. Un conductor en aparente estado de ebriedad protagonizó un aparatoso accidente la tarde de este miércoles, al perder el control de su vehículo y estrellarse contra uno de los nuevos postes de alumbrado público instalados sobre la carretera Internacional a Oaxaca.

El percance ocurrió alrededor de las 13:00 horas y, de acuerdo con los primeros reportes, no se registraron personas lesionadas, únicamente daños materiales.

### AUTORIDADES ATENDIERON EL SINIESTRO

Tras el accidente, al sitio acudieron elementos de las siguientes corporaciones:

Los agentes tomaron conocimiento del hecho y comenzaron con el proceso para deslindar responsabilidades, además de coordinar las labores de auxilio y señalización para evitar mayores riesgos en la vialidad.

Al cierre de esta redacción, una unidad de Grúas Loyola realizaba las maniobras necesarias para retirar el automóvil siniestrado de la carpeta asfáltica. A pesar de la magnitud del impacto, el conductor no requirió traslado hospitalario.

El incidente generó breve congestión vial en la zona, pero no se reportaron afectaciones mayores al tránsito vehicular. •URIEL MENDOZA



## SSCyPC de Cuautlancingo continúa con operativos de mototaxis para detectar irregularidades

CUAUTLANCINGO, PUE. La Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Cuautlancingo continúa con los operativos para detectar mototaxis que carecen de documentación, son conducidos por menores de edad o utilizados para actos ilícitos en el municipio.

De acuerdo con la recomendación del gobernador del estado, Alejandro Armenta y la instrucción del presidente municipal, Omar Muñoz, se llevan a cabo revisiones permanentes lo que ha permitido el aseguramiento de 15 unidades que



• El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de velar por la seguridad y el bienestar de la ciudadanía y la invita a continuar denunciando cualquier conducta ilícita.

fueron puestas a disposición del juez calificador.

Recientemente se recibió la denuncia de un hombre que conducía aparentemente intoxicado, se le realizó el protocolo de revisión y fue trasladado al Complejo de Seguridad para el proceso legal.

El ayuntamiento de Cuautlancingo trabaja de la mano con la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado de Puebla, para la regularización de este tipo de vehículos y garantizar la seguridad de los ciudadanos. •REDACCIÓN



## Descubren polvorines clandestinos tras explosión en Santa María Moyotzingo

Tras la explosión en Santa María Moyotzingo, Protección Civil de Texmelucan identifica seis polvorines clandestinos y pide apoyo de la Sedena para inspeccionar y certificar instalaciones

Santa María Moyotzingo, Pue.- Fermín Vázquez Carrillo, director del Centro Integral de Riesgos y Protección Civil de San Martín Texmelucan, confirmó que tras la explosión de la noche anterior en la comunidad, detectaron al menos seis polvorines operando de manera clandestina en la zona.

Vázquez Carrillo explicó que la autoridad municipal intentó coadyuvar con los propietarios, pero un grupo agresivo impidió el ingreso al inmueble principal. Asimismo, vecinos recordaron que hace un año otro polvorín explotó, dañando viviendas sin que hasta la fecha se repararan los daños.

### LLAMADO A REGULARIZAR OPERACIONES

Ante el riesgo latente, el funcionario hizo un llamado a los dueños de estos establecimientos para regularizarse y prevenir más incidentes que ponen en peligro a la comunidad. No obstante, reconoció que muchos vecinos temen denunciar o protegen a los responsables, pues estos espacios ofrecen empleos locales.

### Intervención de la Sedena y certificación

Por lo anterior, Vázquez Carrillo anunció que solicitará el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para revisar y ubicar los polvorines clandestinos.

Además, la Sedena verificará que los talleres certificados cumplan con las medidas de seguridad necesarias para operar. •CAROLINA GALINDO

# Revelan ventana arqueológica en el Cerro de San Miguel en Atlixco

EN ATLIXCO, DESCUBREN UNA VENTANA ARQUEOLÓGICA EN EL CERRO DE SAN MIGUEL; REVELA PISOS HISTÓRICOS Y SERÁ ABIERTA AL PÚBLICO CON FINES EDUCATIVOS

Atlixco, Pue.- Desde lo alto del Cerro de San Miguel, en Atlixco, Puebla, emerge una nueva joya del pasado: una ventana arqueológica que promete cambiar la forma en que se cuenta la historia de esta ciudad. El espacio fue descubierto en la Plazuela de la Danza, un punto clave en las antiguas ceremonias indígenas.

### INAH CONCLUYE EXPLORACIÓN Y PREPARA APERTURA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) concluyó recientemente los trabajos de exploración arqueológica en la zona. Actualmente, los esfuerzos se concentran en la puesta en escena del hallazgo para su futura apertura al público.

En entrevista, Valeri Barch, regidora de Turismo de Atlixco, confirmó que la etapa de excavación ha finalizado. "Esta ventana permitirá observar los diferentes pisos históricos que tuvo la plazuela. Es una forma de ver cómo vivían los antiguos habitantes", señaló.



### UNA HERRAMIENTA EDUCATIVA SOBRE EL PASADO

El proyecto tiene como meta divulgar el legado prehispánico del municipio. Por ello, contará con la participación de especialistas del INAH, quienes explicarán al público el contexto histórico y cultural del sitio.

Este espacio, según autoridades locales, ofrecerá:

Una vista directa a los estratos del tiempo en la Plazuela de la Danza.

Información sobre su uso como centro ceremonial indígena.

Actividades educativas enfoque patrimonial.

La Plazuela de la Danza cobra nueva vida

Durante siglos, la Plazuela de la Danza fue un lugar central en las prácticas rituales previas a la conquista española. Hoy, su recuperación permite resignificar su valor histórico. La regidora Barch subrayó que aunque el rescate patrimonial sigue en curso, la fase de descubrimiento terminó.

"El reto ahora es difundir el valor simbólico del lugar y generar conciencia sobre su importancia cultural", puntualizó.

•PAOLA AROCHE

## Zacatlán e Ibero Puebla, firman convenio para fomentar la salud mental

Ambas comunidades se ven ampliamente favorecidas. Por una parte, la comunidad de Gansos IBERO Puebla tendrá nuevas opciones para realizar prácticas profesionales y podrá acceder a oportunidades laborales del municipio

Puebla, Pue. Con la intención de seguir generando lazos estratégicos para el beneficio de la población en su conjunto, la Ibero Puebla se reunió con el gobierno municipal de Zacatlán para realizar una firma de convenio, en la que ambas partes se comprometen a generar espacios de aprendizaje e impulso para las juventudes, además de implementar un programa de atención y monitoreo de la salud mental en la región.

Ambas comunidades se ven ampliamente favorecidas. Por una parte, la comunidad de Gansos IBERO Puebla tendrá nuevas opciones para realizar prácticas profesionales y podrá acceder a oportunidades laborales del municipio a través de la Bolsa de Trabajo IBERO Puebla.

Para el municipio, la planta académica experta de la Universidad Jesuita participará en la conformación del Centro de Bienestar y Salud Socioemocional de Zacatlán. Para ello, se elaborará un diagnóstico comunitario que identifique los principales factores psicosociales protectores que favorecen la salud mental de la población, además de diseñar actividades, estrategias y planeaciones estratégicas que fortalezcan el bienestar psicoafectivo.



"Estas alianzas son estratégicas para nosotros, porque eso nos permite que nuestros estudiantes se vinculen con procesos de realidad. Pero también nos permite reivindicar una vocación que es muy propia de nuestra filosofía humanista, de carácter jesuita", aseguró Mario Patrón Sánchez, Rector de la Ibero Puebla, durante la firma de este acuerdo.

Sobre las áreas que aborda este convenio, dijo: "El tema psicosocial y el abordaje de la salud mental permite sembrar semillas del buen vivir, que es lo que te permite generar entornos de mayor realización de los derechos. No tenemos más que palabras de agradecimiento".

Igualmente, Lilia Vélez Iglesias, directora general Académica, expresó: "A nosotros nos da mucho gusto que a través de uno de nuestros egresados [...] poda-

mos trabajar en este proyecto específico desde el Departamento de Ciencias de la Salud, y reiterar que desde otras áreas de la Universidad podemos también seguir colaborando con el Ayuntamiento".

Por su parte, Aurora Berlanga Álvarez, directora general de Vinculación, afirmó que "esta alianza representa mucho más que un acuerdo institucional. Es el inicio de una relación que trasciende la distancia geográfica para convertirse en una herramienta real de transformación social".

La presidenta municipal de Zacatlán, Beatriz Sánchez Galindo, expresó su agradecimiento y compromiso con este convenio, que es "una oportunidad de formar comunidad", resaltando que las y los zacatecos se verán ampliamente beneficiados por esta iniciativa que procura la salud integral. •REDACCIÓN

**lodehoy**  
CON FERNANDO ALBERTO CRISTÓBAL

¡VISITA NUESTRO SITIO WEB!

LO DE HOY ES ESTAR BIEN INFORMADO

http://www.lodehoy.com.mx

@ldhnoticias



**ROBERT F. KENNEDY JR. CRITICÓ LOS MEDICAMENTOS GLP-1** y frenó el plan de Biden de 35,000 millones de dólares para cubrirlos en Medicare y Medicaid.

Cobertura de Medicare y Medicaid a los medicamentos GLP-1 para la pérdida de peso.

Los economistas de la salud también han expresado su preocupación por la asequibilidad a largo plazo, incluso si estos medicamentos previenen la diabetes o las cardiopatías. “El coste a corto plazo sigue siendo enorme”, declaró a *Newsweek* la Dra. Cynthia Cox, vicepresidenta de la KFF (antigua Kaiser Family Foundation). “Mil dólares al mes por persona es un desembolso enorme”.

## VERGÜENZA, ACCESO Y LA NUEVA DESIGUALDAD

SEGÚN UN ANÁLISIS DEL KFF, EL PRECIO de catálogo de Ozempic en Estados Unidos es de 936 dólares al mes, más de cinco veces el coste en Japón, donde se vende por 169 dólares, el segundo precio más alto entre los países estudiados. Wegovy, que comparte el mismo principio activo que Ozempic, es aproximadamente cuatro veces más caro en Estados Unidos (1,349 dólares) que en Alemania (328 dólares).

Pero incluso entre los que pueden permitirse los medicamentos GLP-1, pocos escapan al doble obstáculo que ahora define la pérdida de peso: la presión para cambiar y el escrutinio que sigue cuando lo hacen.

Muchas figuras públicas que han luchado contra el peso y la identidad sienten ahora la presión de ambos lados. Las personas influyentes que en su día defendieron la “aceptación de la gordura” son ahora objeto de reacciones negativas por parte de las mismas comunidades que ayudaron a construir. La modelo de tallas grandes Ella Halikas, que tomó Ozempic para tratar el síndrome de ovario poliquístico (SOP), admitió: “Me preocupaba decepcionar a mis seguidores”.

## “Hubo juicios desde el lado de la positividad corporal y de personas que siguen pensando que usar drogas para adelgazar es vanidoso”.

Rosey Blair, otra creadora de contenidos de tallas grandes, escribió que fue acusada de “capazista y gordofóbica” por celebrar públicamente la movilidad que ganó al tomar Mounjaro.

La Dra. Chika Anekwe, especialista en medicina de la obesidad del Hospital General de Massachusetts, explicó a *Newsweek* que el estigma suele tener su origen en ideas culturales sobre la fuerza de voluntad. “Pero los medicamentos para adelgazar siguen siendo objeto de escrutinio porque la obesidad no se acepta como una afección médica legítima. Eso tiene que cambiar”.

Klitzman afirma que el problema no se limita al coste o a las elecciones personales. “También se debe al escaso acceso a alimentos sanos, la falta de ejercicio, la desigualdad

de ingresos y la mercadotecnia incesante de comida basura”, afirmó. Añadió que, aunque los medicamentos GLP-1 actúan reduciendo el apetito, no abordan problemas más profundos. “No se puede resolver la obesidad solo con recetas”, dijo. “Si los responsables políticos empiezan a ver estos medicamentos como una bala de plata, existe un peligro real de que retiren fondos para la prevención, como programas de nutrición, acceso a alimentos saludables o educación en torno a la actividad física”.

## NO ES SOLO ESTÉTICA

AUN ASÍ, LA CONVERSACIÓN CULTURAL sigue orbitando en torno a la estética. “Estas drogas no existen en la neutralidad”, afirma la periodista Virginia Sole-Smith en el pódcast *Burnt Toast*, centrado en la cultura de las dietas. “Existen en una cultura en la que la delgadez sigue siendo igual a bondad”.

Para las personas que antes se refugiaban en el mensaje de autoaceptación de la positividad corporal, el resurgimiento de un único ideal resulta regresivo.

El movimiento por la positividad corporal tuvo su propio y extraño recorrido, desde un tema marginal hasta la aceptación generalizada y el

## Salud

**Los medicamentos para adelgazar siguen sometidos a escrutinio porque la obesidad no se acepta como una afección médica legítima.**

eslogan corporativizado. Arraigado en el activismo de los gordos de la década de 1960, comenzó como una reivindicación de dignidad y cambio sistémico: acceso a la atención médica, protección frente a la discriminación, representación en los medios de comunicación. Con el tiempo, impulsado por campañas publicitarias como “Belleza real” de Dove, anuncios sin Photoshop y modelos con estrías, su mensaje se suavizó hasta convertirse en eslóganes apetecibles que fomentaban el amor propio ignorando a menudo desigualdades más profundas.

“Este *rebranding* de la política corporal permitió a las corporaciones posicionarse como campeonas de la inclusión sin hacer cambios significativos”, argumentó la escritora Amanda Mull en su ensayo de Vox de 2018 “La positividad corporal es una estafa”.

Este tipo de desafío subraya una mayor tensión. A medida que los medicamentos GLP-1 se hacen más visibles —y se asocian cada vez más a famosos delgados y adinerados—, muchas personas que no pertenecen a ese círculo privilegiado se enfrentan a una pregunta difícil: no solo debo tomarlo, sino que ¿puedo tomarlo sin sentirme juzgado?

La editora Mukhopadhyay ocupa una posición privilegiada en el debate, como periodista y como usuaria de la droga. “Me daba mucha ansiedad hablar de ello y decirle a la gente que lo tomaba”, explica. “Me juzga-

# EL SECRETO PARA BAJAR DE PESO YA NO ES TAN SECRETO

**UNA FÁBRICA DE ELI LILLY, FARMACÉUTICA QUE DESARROLLÓ** la primera insulina comercial antes de crear Mounjaro.



**UN EXPERTO AFIRMA QUE PODRÍAN RECORTARSE** los fondos destinados a educar a la gente sobre cómo comer sano y hacer ejercicio.

ban los partidarios de la positividad corporal y los que siguen pensando que tomar medicamentos para adelgazar es vanidoso”.

Sin embargo, los *influencers* no son personas: son figuras públicas con marcas, patrocinadores y expectativas de audiencia. “Existe la idea de que no se puede ser ni demasiado delgado ni demasiado gordo”, dice. “¿Dónde se encuentra el equilibrio?”.

Klitzman subrayó que las decisiones individuales y los llamados medicamentos milagrosos no resolverán por sí solos la epidemia de obesidad. “Necesitamos un enfoque integral y sistémico”, afirmó. “Eso significa que todo el mundo —médicos, pacientes, responsables políticos, asegurado-

ras, empresas alimentarias...— debe cambiar el entorno que fomenta la obesidad. De lo contrario, solo estamos tratando los síntomas”.

Y quizá, como dijo Mukhopadhyay, internet no sea el lugar adecuado para resolverlo. “Las redes sociales pueden resultar detonantes —menciona— y no ser el mejor lugar para buscar validación sobre cómo te sientes con tu cuerpo”.

Cree que la pregunta qué deberían hacerse los seguidores es: “Si la decisión de alguien de cambiar te provoca... pregúntate por qué. Los *influencers* no son responsables de tu bienestar emocional”. **N**



## México y EU reafirman compromiso de desmantelar organizaciones criminales; acuerdan reunión en Washington

Ambos funcionarios hablaron vía telefónica esta mañana. La Secretaría de Relaciones Exteriores no precisó la fecha del encuentro en Washington.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO



**E**l titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, y el secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, acordaron un grupo de trabajo de ambos gobiernos, que se reunirá en Washington, para dar seguimiento a temas como seguridad, migración y comercio.

La dependencia informó que este fue el resultado de una llamada telefónica entre ambos funcionarios realizada la mañana de este miércoles, aunque no precisó la fecha del encuentro.

“México y Estados Unidos desarrollan su relación bilateral con base en la coordinación y la cooperación, bajo el principio inquebrantable del respeto irrestricto a la soberanía”, des-

taó la cancillería.

Tras la llamada, EU envió una breve tarjeta informativa en la que detalló que se reafirmó el compromiso mutuo de trabajar juntos para dismantlar las organizaciones criminales y terroristas transnacionales “que contaminan nuestras comunidades, amenazan la soberanía de México y asesinan a nuestros ciudadanos”.

Ambos líderes expresaron su compromiso de promover la seguridad económica y la prosperidad de América del Norte en beneficio de los pueblos de ambas naciones.

#### **EN MARZO, ÚLTIMA REUNIÓN ENTRE LOS FUNCIONARIOS**

La última reunión entre ambos funcionarios ocurrió el pasado 31 de marzo en la que De la Fuente habló sobre mantener la vigencia del

T-MEC ante los aranceles anunciados de Trump.

Ambos funcionarios también dialogaron sobre el tráfico ilegal de armas través de la frontera compartida de 3 mil 100 kilómetros.

De acuerdo con Relaciones Exteriores, Rubio también “agradeció a México el trabajo coordinado y respetuoso en los temas de migración y seguridad, que ha permitido, entre otros, reducir los flujos migratorios irregulares”.

Cuando se anunciaron las reuniones entre miembros del gobierno de Estados Unidos y México, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, encabezaría la delegación mexicana para la reunión sobre ese tema; mientras que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, abordaría el tema de los aranceles.

# lodehoy

NOTICIAS

LIVE

## NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

### 15:00 HORAS



**LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA**

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias





## PAN busca evitar reforma “al vapor” y exige mayor tiempo para revisión

Puebla, Pue. La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado de Puebla propuso aplazar el análisis y aprobación del artículo 480 sobre ciberasedio hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, informó el diputado local Marcos Castro Martínez.

El legislador explicó que el grupo parlamentario plantea anular el artículo vigente, a fin de que los 41 diputados de la LXII Legislatura trabajen en una nueva redacción con mayor claridad y fundamento técnico, evitando un dictamen apresurado.

### LEGISLACIÓN PODRÍA SER REVISADA EN SIGUIENTE PERIODO

Castro Martínez indicó que el procedimiento legislativo no obliga a aprobar modificaciones al artículo 480 en el periodo actual, que concluye el 15 de julio. En cambio, consideró que esperar al siguiente periodo permitiría profundizar el análisis jurídico y redactar una propuesta con nuevos elementos.

“Dejarlo para el siguiente periodo daría tiempo para estudiar una redacción más precisa y presentar una nueva iniciativa sólida”, afirmó el diputado. PAN propone aplazar reforma al artículo 480 de ciberasedio para siguiente periodo legislativo

### PRIMER AMPARO CONCEDIDO POR APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 480

El 1 de julio, se otorgó en Puebla el primer amparo provisional a un ciudadano contra una posible aplicación del artículo 480. El expediente 604/2025, del Juzgado Quinto Penal del Sexto Circuito, fue promovido por un periodista investigador, quien argumentó que la norma vulnera la libertad de expresión.

“La libertad de expresión se defiende en los tribunales”, escribió el promovente en redes sociales, refiriéndose al artículo como parte de la #LeyCensura.

### BUAP SE SUMA A LA EXIGENCIA DE DEROGACIÓN

En una carta abierta al Congreso local, el académico Luis Enrique Sánchez Díaz, investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), pidió la derogación total del artículo 480, bajo los hashtags #NoAl480 y #LeyCensura.

En su documento, resumió en tres puntos las razones principales para eliminar el artículo:

- Vaguedad normativa: puede dar pie a interpretaciones arbitrarias.
- Criminalización residual: contradice estándares internacionales sobre despenalización.
- Protección positiva obligatoria: el Congreso debe legislar a favor de derechos, no limitar su ejercicio.

◦AURELIA NAVARRO

# El artículo 480 de ciberasedio quedará reformado en 8 días: Artemisa García



## CONGRESO DE PUEBLA ALISTA DICTAMEN PARA REFORMA DE CIBERASEDIO; GARANTIZAN QUE NO AFECTARÁ LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Puebla, Pue. La presidenta del Congreso local, Laura Artemisa García Chávez, confirmó que los diputados trabajan “a todo vapor” para dictaminar las reformas al artículo 480 de ciberasedio antes del 10 de julio, de modo que los cambios queden aprobados en la última sesión del periodo, programada para el martes 15 de este mes.

García Chávez adelantó que la segunda mesa de análisis está prevista para el jueves 3 o viernes 4 de julio, donde se revisarán las propuestas elaboradas por las áreas jurídicas de todos los diputados, sin importar si pertenecen o no a la oposición.

## PALABRAS CON DEFINICIÓN JURÍDICA, NO AMBIGUA: GARCÍA CHÁVEZ

La legisladora aseguró que las modificaciones actuales ya no contienen términos vagos, como se ha señalado en el debate público. Subrayó que cada palabra empleada en la nueva propuesta cuenta con definición jurídica clara, desestimando así las críticas por supuesta ambigüedad.

Respondió directamente a los señalamientos de la diputada panista Susana Riestra Piña, quien en la mesa del 1 de julio cuestionó la claridad del texto. Según García Chávez, la interpretación de Riestra es incorrecta porque parte de un enfoque aislado del lenguaje legal.

## DIPUTADOS YA ANALIZAN BORRADOR FINAL DE LA REFORMA

García Chávez explicó que desde el 1 de julio, los 41 diputados del Congreso poblano recibieron el contenido del proyecto de reforma para estudiarlo en sus respec-

tivas bancadas con el apoyo de sus equipos jurídicos.

“Todo lo que es vinculante va a cambiar. Tiene que quedar explícito que no habrá afectaciones a la libre expresión”, aseguró la presidenta del Congreso.

Asimismo, reiteró que el proyecto no será presentado de manera personal, sino por quienes integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) o, en su caso, por los grupos parlamentarios que integran la mayoría legislativa.

## REFORMAS SE APROBARÍAN ENTRE LAS ÚLTIMAS DOS SESIONES DEL PERIODO

La ruta crítica planteada contempla sesiones este jueves 4, luego el jueves 10, y finalmente el martes 15 de julio, cuando concluirá el periodo ordinario. Entre esas fechas se realizaría la comisión dictaminadora para aprobar las reformas al artículo 480 sobre ciberasedio, siempre que exista consenso legislativo. ◦AURELIA NAVARRO

## Reforma del ciberasedio podría costarle votos a Morena en 2027, alerta diputada de MC

Puebla, Pue. La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Fedrha Suriano Corrales, advirtió que si la mayoría de Morena y sus aliados aprueban modificaciones imprecisas al artículo 480 sobre ciberasedio, deberán asumir el costo político de cara a la elección de 2027.

Durante una entrevista, Suriano señaló que la primera propuesta presentada es aún más compleja, por lo que este jueves, en sesión ordinaria, propondrá una redacción alternativa más clara y accesible, que incluye reducir la pena mínima de tres años a seis meses, y fijar un máximo de dos años.

## MORENA, PT Y PVEM, RESPONSABLES DEL CONTENIDO ACTUAL

La legisladora aseguró que los partidos que aprobaron originalmente el artículo 480 —Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México

(PVEM)— deben asumir las consecuencias locales, nacionales e internacionales por las omisiones legislativas cometidas.

“Quien aprobó este artículo fue la mayoría. Morena y sus aliados son quienes tienen que asumir lo que está pasando”, declaró Suriano.

## FEDRHA SURIANO BUSCA CONSENSO Y CLARIDAD LEGISLATIVA

Movimiento Ciudadano confía en que su nueva propuesta no sea ignorada ni desestimada, como ha ocurrido con otras iniciativas. La diputada hizo un llamado a que su planteamiento sea considerado por los partidos de izquierda, y así evitar más controversias por ambigüedades legales.

El objetivo es que la reforma garantice los derechos fundamentales y no vulnere la libertad de expresión, sin dejar desprotegidas a las víctimas reales de ciberasedio.

## ¿QUÉ CONTIENE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL 1 DE JULIO?

La primera versión de modificación al artículo 480 fue presentada el 1 de julio y excluye explícitamente de sanción penal a quienes ejerzan la libertad de expresión, especialmente en casos de denuncia pública o hechos de interés público.

Entre sus puntos clave, la propuesta incluye:

Exclusión de responsabilidad penal por expresiones protegidas por la Constitución y tratados internacionales.

Evaluación contextual del caso: frecuencia, medios utilizados e impacto.

## PERSECUCIÓN DE OFICIO SI LA VÍCTIMA ES MENOR O ESTÁ IMPEDIDA.

Definición del delito de ciberasedio como actos reiterados de hostigamiento digital con la intención de perturbar la vida o reputación de otra persona.

La reforma continúa generando debate público por su alcance, redacción y posibles efectos sobre la libertad de expresión en el ámbito digital.

◦AURELIA NAVARRO